

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5227 *Resolución de 6 de marzo de 2025, del Ayuntamiento de València (Valencia/València), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 38, de 25 de febrero de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Dos puestos de Coordinación Teatros Municipales, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

València, 6 de marzo de 2025.–El Secretario General, Francisco Javier Vila Biosca.